
Guía de Usuario

Proceso Registro

“e-PuertoBilbao”

Elaborado por:
Equipo “e-puertobilbao”

Fecha: 25/11/2003

Aprobado por:

Fecha:

Nombre del documento: GUIA_Registro V2.doc

Localización: P:\Puerto Bilbao\Puerto Bilbao_BI-C-0241_Analisis de Entrada Salida de mercancías y Coordinación PIF\Documentación Entregables\2) - Guías de Usuario\Registro\GUIA_Registro V2.doc

Revisión	Fecha	Autor	Cambios
0	25/11/2003	Equipo “e-puertobilbao”	
1	01/10/2004	Equipo “e-puertobilbao”	
2	12/12/2008	Equipo “e-puertobilbao”	

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. NIVEL DE SEGURIDAD CON INTERNET EXPLORER 7	4
2.1. Versiones anteriores a Windows Vista	4
2.2. Windows Vista o versiones posteriores	4
3. PANTALLA INICIAL DEL PROCESO DE REGISTRO.....	10
4. PASO 0: COMPROBACIÓN DE PRERREQUISITOS.....	11
5. PASO 1: DESCARGAR CERTIFICADO DE EPB	13
5.1. Windows Vista o Sigüientes	13
5.2. Versiones anteriores a Windows Vista	20
6. PASO 2: COMPLETAR Y ENVIAR FORMULARIO.	22
6.1. Errores con internet explorer 7	24
7. ACREDITACIÓN ANTE LA AUTORIDAD PORTUARIA.....	25
8. PASO 3: INSTALACIÓN DEL CERTIFICADO.	26
9. PROCESO DE RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS.....	30

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye la “*Guía de Proceso de Registro*”, la cual pretende ser una herramienta de consulta para aquellos usuarios que vayan a solicitar un certificado para poder acceder a e-PuertoBilbao.

Se van a ir detallando los pasos a seguir para llegar a obtener el certificado o la renovación del mismo en caso de que la fecha de caducidad esté próxima, así como los problemas que puedan ir surgiendo en el proceso.

2. NIVEL DE SEGURIDAD CON INTERNET EXPLORER 7

Debido a las nuevas características que trae el nuevo navegador de Microsoft, Internet Explorer 7 y el sistema operativo Windows Vista hay que realizar algunas operaciones para poder utilizar los certificados en la plataforma EPB adecuadamente.

En caso de tener Internet Explorer 7 bajo un sistema operativo anterior a Windows Vista ir al apartado 2.1, en caso de estar en el sistema operativo Windows Vista ir al apartado 2.2.

2.1. VERSIONES ANTERIORES A WINDOWS VISTA

El nivel de seguridad por defecto del navegador es "medio-alto" lo que no permite la instalación de certificados, librerías, etc. Es necesario que se reconfigure a "medio", los pasos son muy sencillos:

En IE 7.0 seleccione Herramientas:

- Opciones de Internet.
- Seguridad seleccione Zona Internet y Nivel de seguridad Medio.
- Aplique y acepte para cerrar.

2.2. WINDOWS VISTA O VERSIONES POSTERIORES

Los pasos para adecuar la seguridad a la plataforma EPB son los siguientes:

En el navegador Internet Explorer, vaya a Herramientas:

- Opciones de Internet.
- Pestaña Seguridad. Pulsar en "Sitios de Confianza".
- Pulsar en el botón "Sitios".

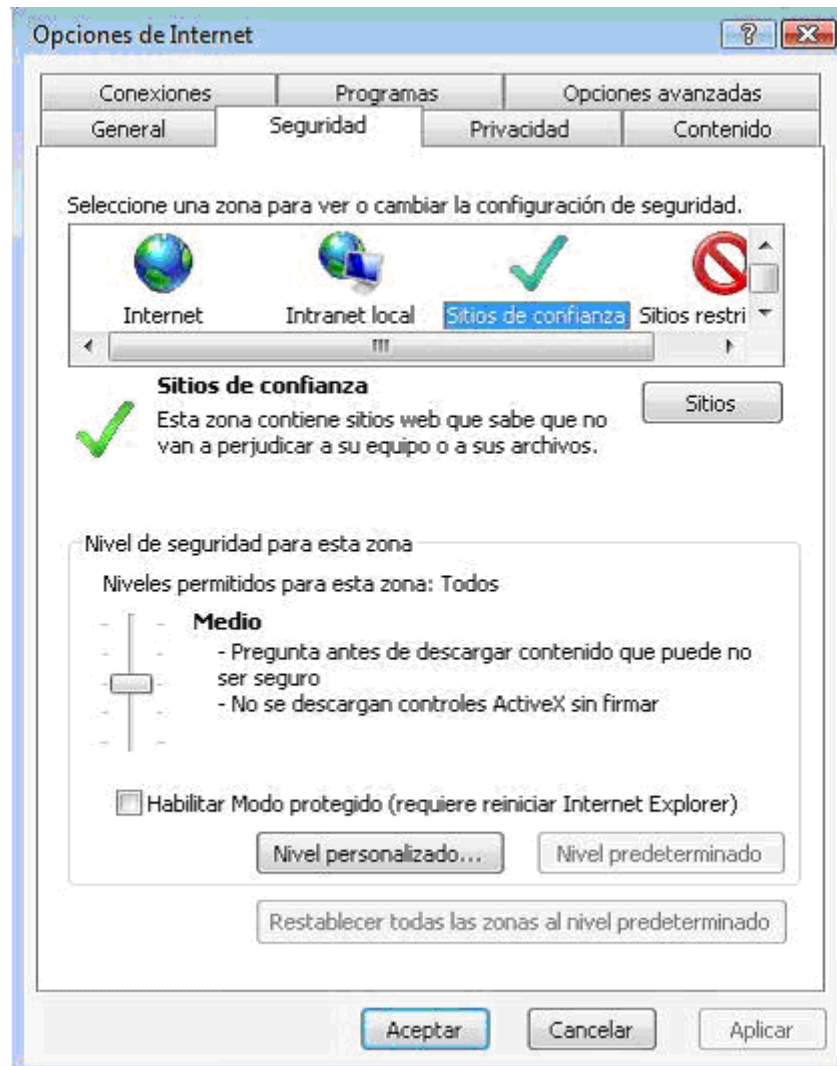


Figura 1

- Sobre la nueva ventana emergente:
 - Abajo, desmarcar la opción de "Requerir comprobación del servidor (https://) para todos los sitios de la zona".
 - En el cuadro de texto "Agregar este sitio Web a la zona": tendremos que agregar las siguientes URLs:
 - <http://www.epuertobilbao.com/>
 - <https://www.epuertobilbao.com/>
 - Cerrar la ventana.

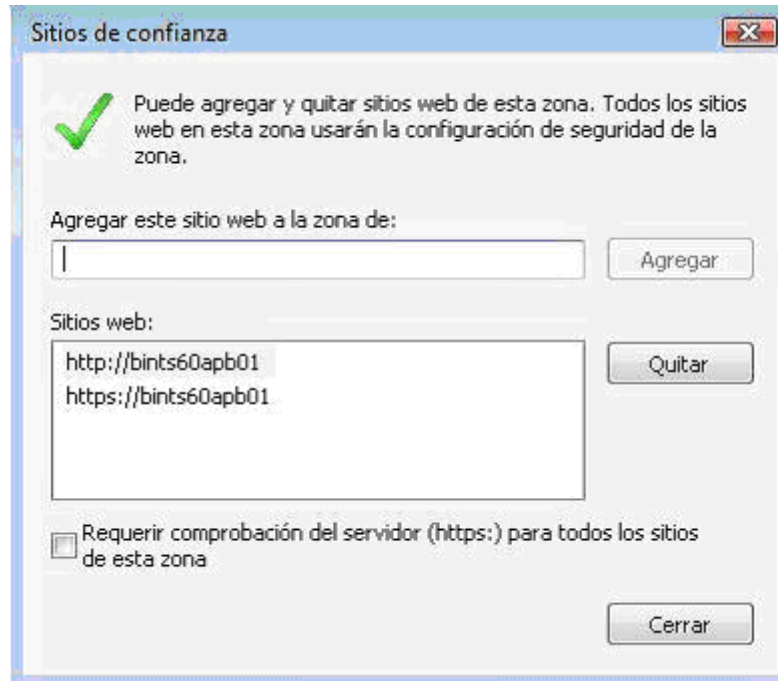


Figura 2

- Pulsar en el botón Nivel personalizado de la Figura 1 y habilitar las siguientes opciones de configuración:
 - Descargar los controles ActiveX firmados.
 - Descargar los controles ActiveX sin firmar.
 - Ejecutar controles y complementos de ActiveX.
 - Generar scripts de los controles ActiveX marcados como seguros.
 - Inicializar y Generar scripts de los controles ActiveX no marcados como seguros para scripts.

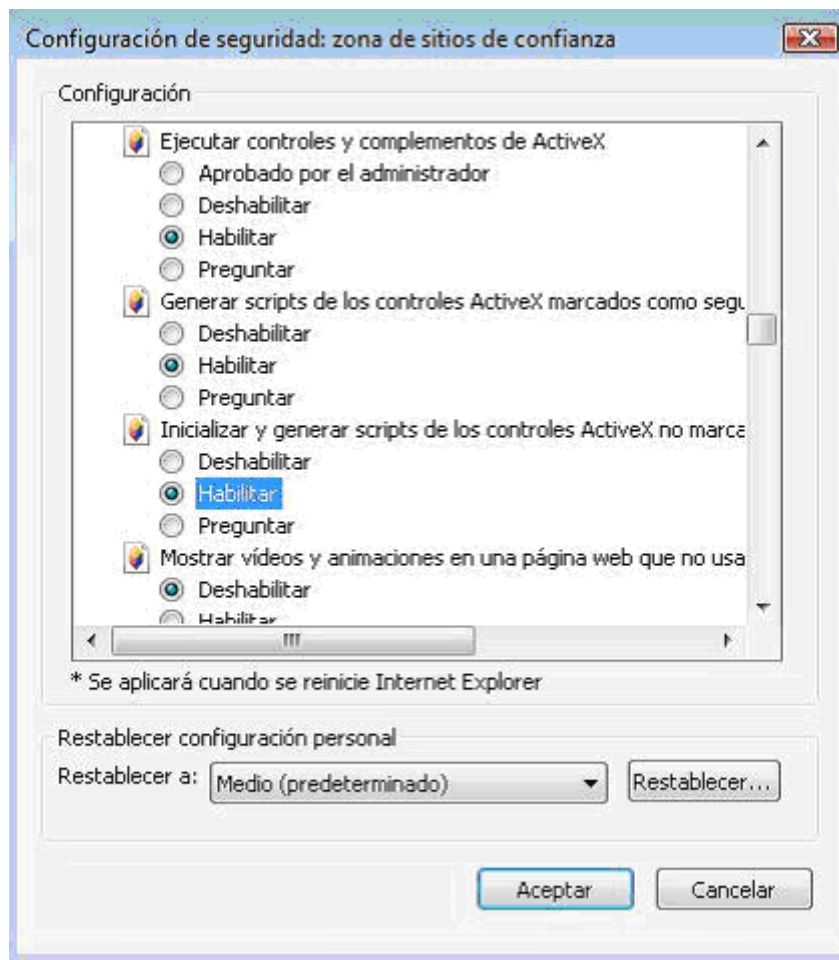


Figura 3

- Permitir que todos los ActiveX no usados anteriormente se ejecuten sin preguntar.
- Permitir scriptlets.
- Preguntar automáticamente si se debe usar un control ActiveX.
- Pulsar en Aceptar, le aparecerá un mensaje para confirmar que deberá aceptar.

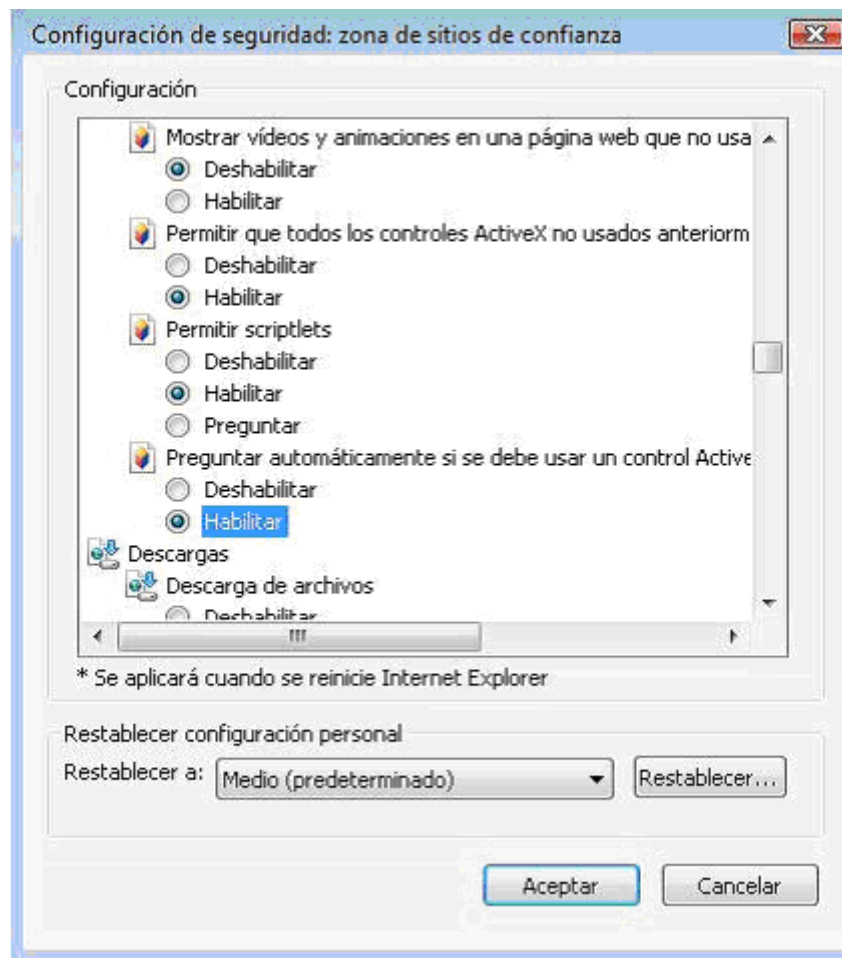


Figura 4

En la misma ventana de la Figura 1:

- Activar el check donde pone Habilitar Modo Protegido (requiere reiniciar Internet Explorer).
- Aplicar y aceptar la última ventana.
- Cerrar el navegador para que se apliquen los cambios.

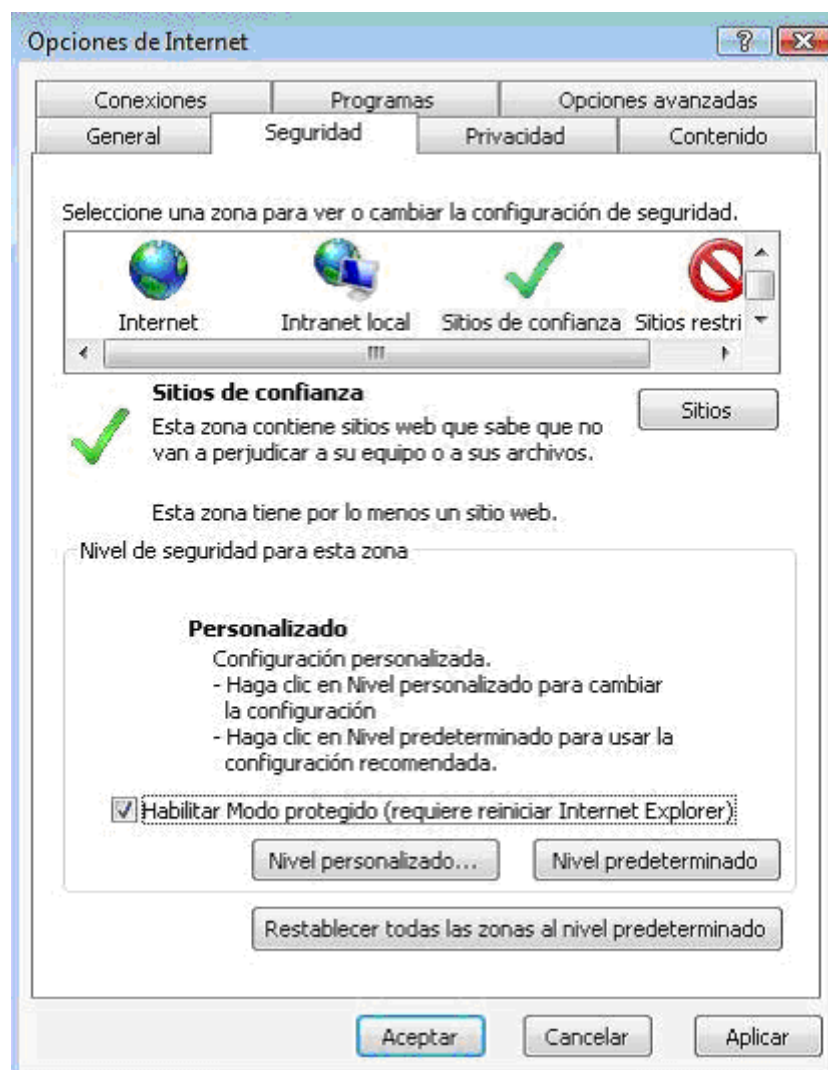


Figura 5

3. PANTALLA INICIAL DEL PROCESO DE REGISTRO.

En esta pantalla del proceso de registro se mostrarán los pasos a seguir para obtener el certificado con el cual accederemos a e-PuertoBilbao.

Los pasos debemos seguirlos secuencialmente, de tal forma que se deberá cumplimentar cada paso correctamente antes de pasar al paso siguiente.

La pantalla que se nos mostrará será como la que se presenta a continuación:



Figura 6

4. PASO 0: COMPROBACIÓN DE PRERREQUISITOS.

En el caso de usar Internet Explorer y una versión del sistema operativo anterior a Windows Vista para poder solicitar el certificado es necesario tener instalado el parche de seguridad [Q323172](#). En este paso se comprobará que su equipo dispone de dicho parche y se le informará de la comprobación.

En caso de que la comprobación sea satisfactoria aparecerá el siguiente mensaje, el cual nos indica que la comprobación ha sido satisfactoria y que podemos continuar con el siguiente paso para la obtención del certificado.



Figura 7

En el caso de que no lo tenga instalado en su equipo tendrá que seguir los siguientes pasos:

- **Paso 0.1:** Se le mostrará un mensaje informativo y la dirección Web para que se descargue el parche.



Figura 8

- ❑ **Paso 0.2:** En la página de Microsoft para descargar el parche tenga en cuenta su versión de sistema operativo y el idioma del mismo. En este punto es muy importante que se asegure que elige su versión correcta de sistema operativo y el idioma del mismo, ya que en caso contrario el parche no se instalará correctamente.
- ❑ **Paso 0.3:** Una vez que lo tenga descargado en su equipo instálelo siguiendo las instrucciones de instalación que le aparecerán en pantalla.
- ❑ **Paso 0.4:** Una vez instalado reinicie el equipo y vuelva a realizar la comprobación del paso 0.

5. PASO 1: DESCARGAR CERTIFICADO DE EPB

En este paso del proceso se procederá a descargar el certificado de la EPB con el cual podremos continuar el proceso de obtención de nuestro propio certificado.

Al hacer clic con el ratón sobre el paso 1 se mostrará la opción de abrir el certificado o descargarlo a su equipo. Si elige la opción de guardarlo en su equipo recuerde que después tiene que ejecutar el archivo que se ha descargado.

De cualquiera de las dos maneras en que se descargue el certificado el siguiente paso es instalarlo en su equipo. Para ello se deberán seguir los siguientes pasos dependiendo de la versión de sistema operativo que se esté utilizando:

5.1. WINDOWS VISTA O SIGUIENTES



Figura 9

Si le damos a guardar lo que haremos es mantener el certificado en nuestro equipo para instalarlo más tarde.

En caso de darle a abrir nos aparecerá esta otra pantalla, donde deberemos seleccionar el botón Permitir.

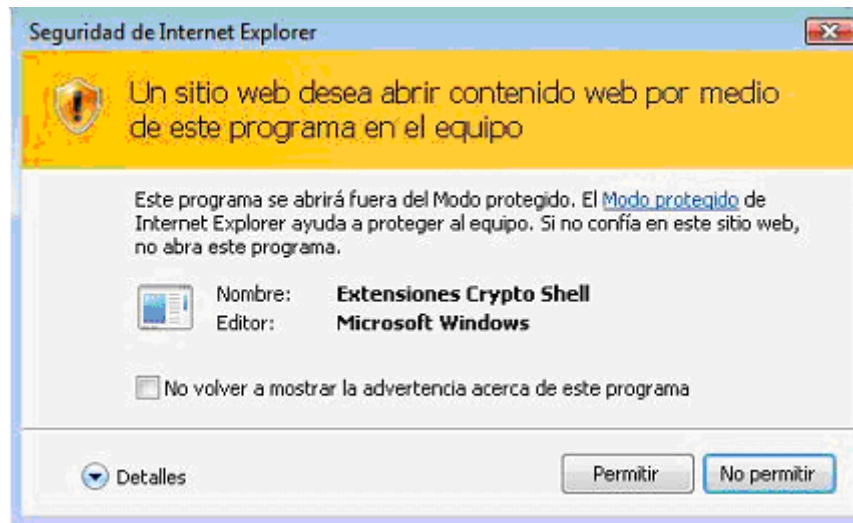


Figura 10

Ahora ya podemos instalar el certificado, para esto pinchamos en Instalar Certificado... dentro de la nueva pantalla que nos ha aparecido.

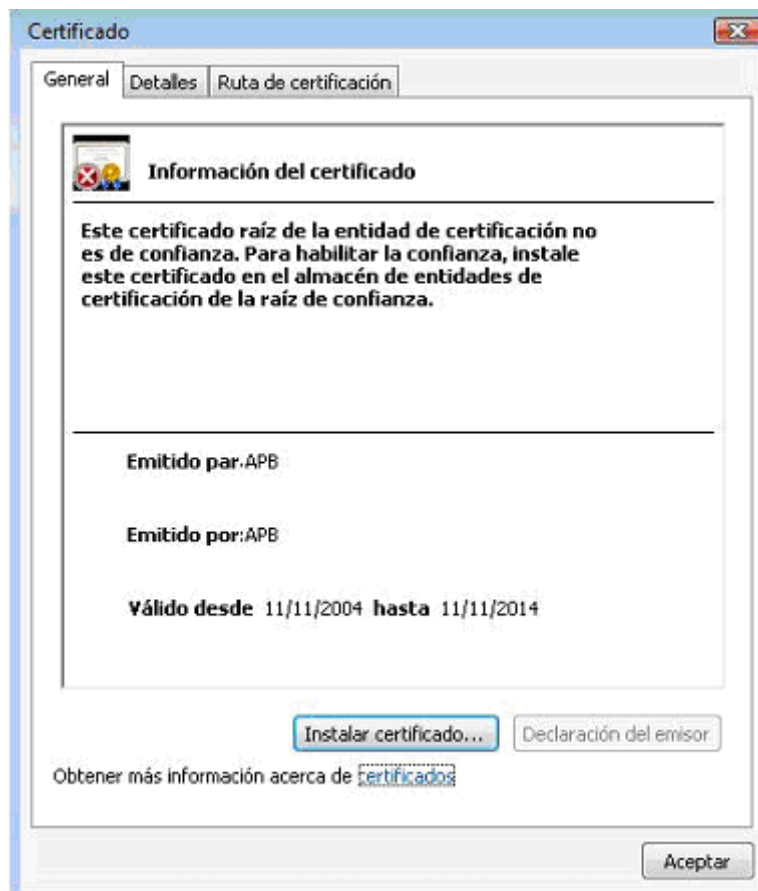


Figura 11

Esta nueva acción nos abrirá el asistente para la importación de certificados, en la primera ventana solo debemos dar al botón Siguiente.



Figura 12

En la siguiente ventana de este asistente nos aparecerá el lugar donde queremos que se almacene el certificado dentro del sistema.

La opción que debemos seleccionar es la segunda, “Colocar todos los certificados en el siguiente almacén”.

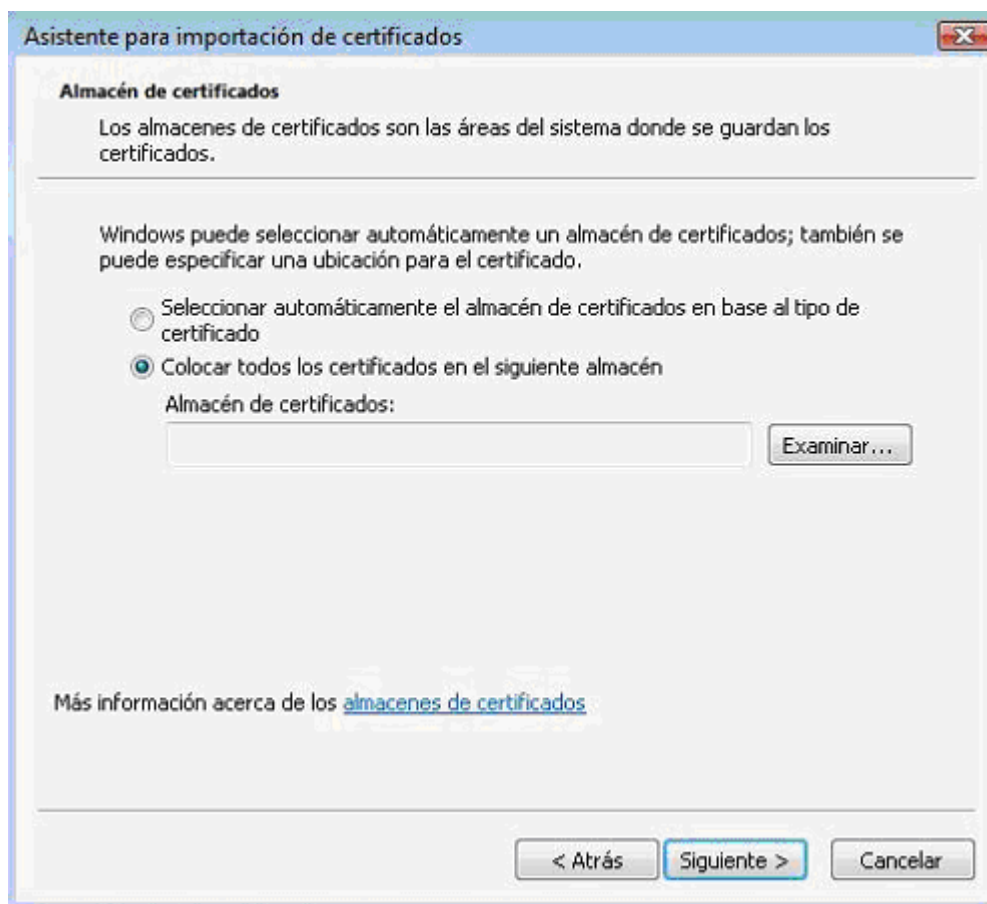


Figura 13

Si pulsamos el botón Examinar nos aparecerá una segunda ventana donde podremos seleccionar el almacén de certificados donde queremos importar el certificado de la APB. Nuestra selección tiene que ser “Entidades de certificación raíz de confianza”. Pulsamos aceptar y la ventana se cerrará.



Figura 14

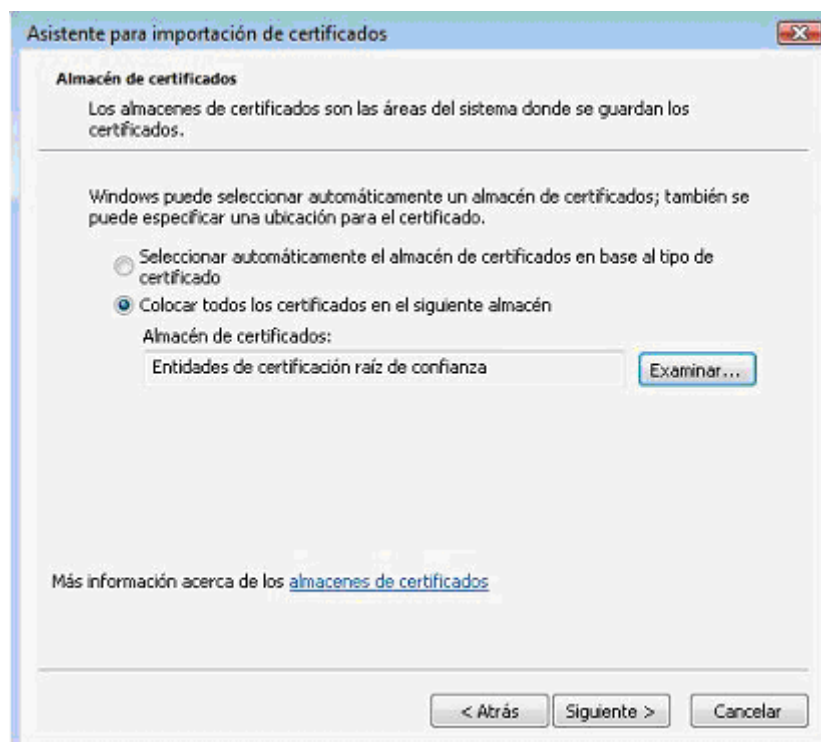


Figura 15

Volvemos a pulsar Siguiete y en esta última ventana Finalizar.

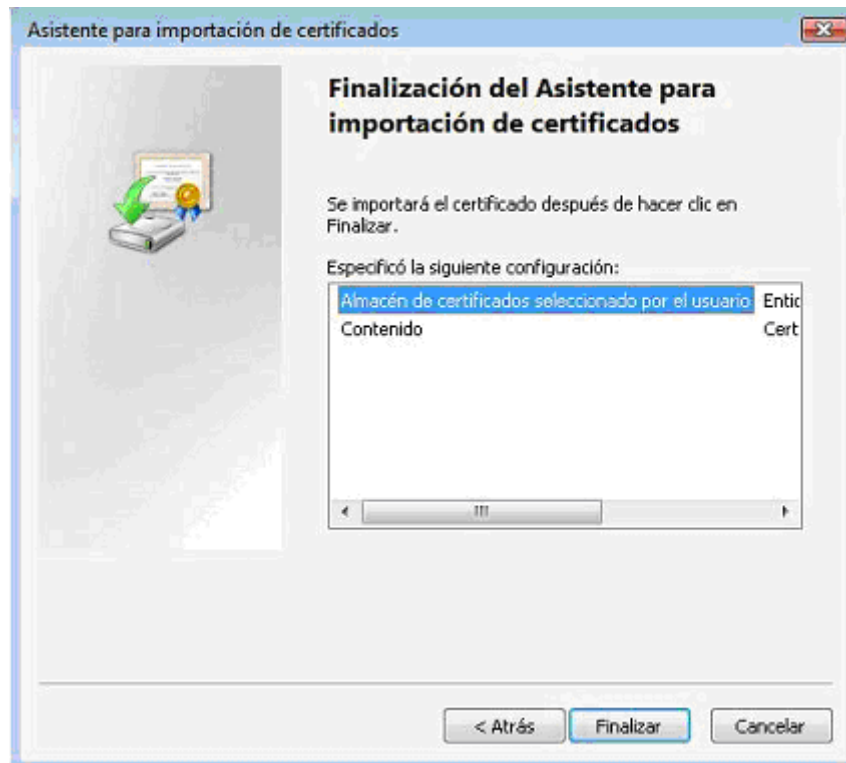


Figura 16

Nos aparecerá una ventana con una advertencia de seguridad que nos preguntará si se desea instalar el certificado, debemos pulsar que sí.

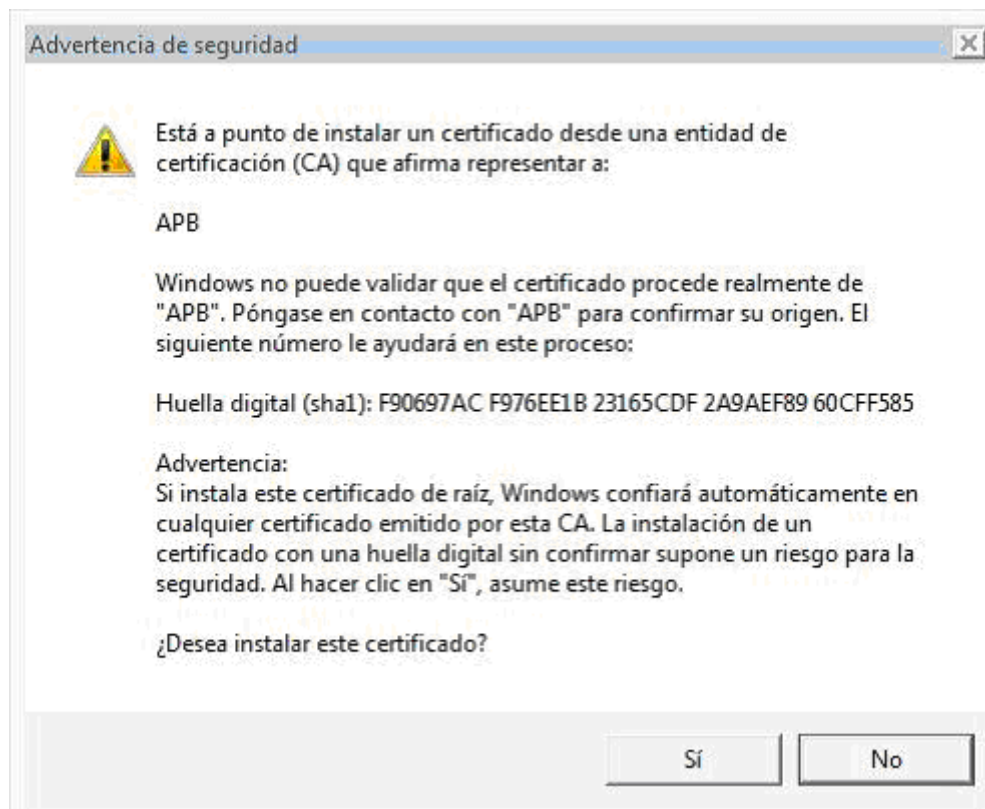


Figura 17

La última pantalla que sale es para informarnos de que ya se ha completado la importación del certificado, Solo debemos dar a Aceptar.

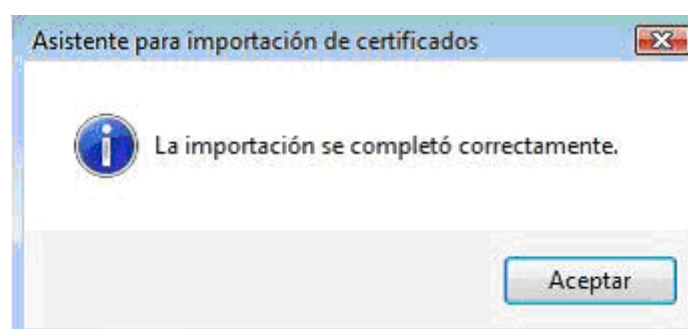


Figura 18

5.2. VERSIONES ANTERIORES A WINDOWS VISTA

Debemos instalar el certificado, para ello debemos hacer clic en el botón Instalar Certificado.



Figura 19

Dependiendo de la versión del sistema operativo que se esté utilizando, los pasos a seguir varían.

Dejar seleccionada la opción por defecto que corresponde a la selección automática del almacén. Seleccionar esta opción en caso de no aparecer seleccionada por defecto.

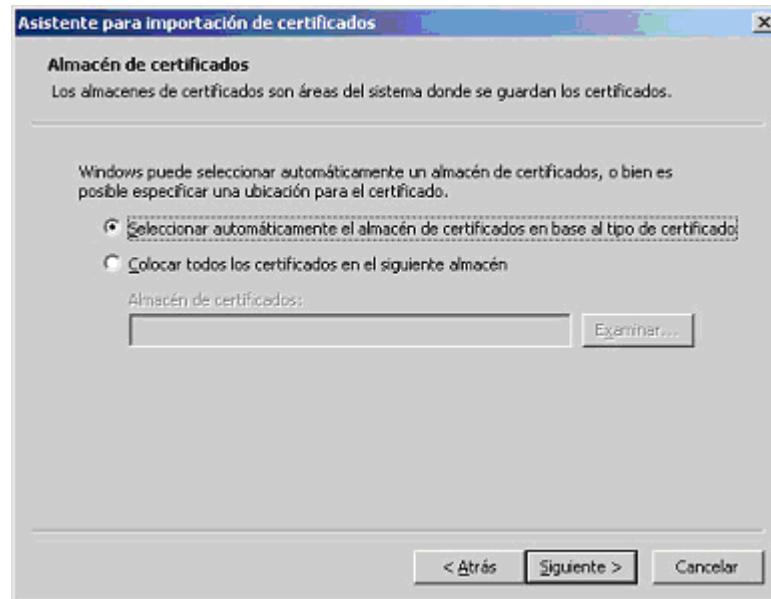


Figura 20

Una vez realizados los pasos anteriores se finalizará la instalación y aparecerá un mensaje de que la instalación del certificado ha sido realizada correctamente.

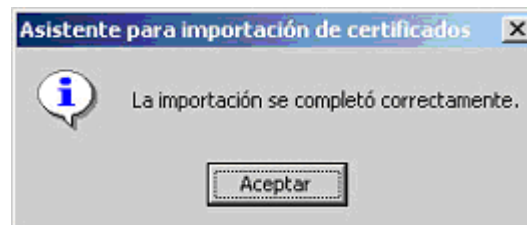


Figura 21

Si no aparece este mensaje o aparece algún tipo de mensaje de error consulte a su administrador.

6. PASO 2: COMPLETAR Y ENVIAR FORMULARIO.

En este paso deberá rellenar el formulario introduciendo los datos solicitados. Asegúrese que se rellenan todos los campos correctamente antes de enviar los datos.



The screenshot shows a web browser window titled "e-PuertoBilbao - Windows Internet Explorer". The page header includes the "epuertobilbao" logo and a navigation bar with four steps:

- Paso 0**: [Comprobar prerequisites](#)
- Paso 1**: [Descargar certificado de EPB](#)
- Paso 2**: **Completar y Enviar formulario** (Current step)
- Paso 3**: [Instalación del certificado](#)

 The main content area contains a registration form with the following fields:

- Nombre
- DNI
- e-mail
- Empresa
- Departamento
- Poblacion
- Provincia

 Below the fields is a checkbox labeled "¿Proteger el certificado con contraseña?" and two buttons: "Enviar" and "Cerrar".

Figura 22

Si selecciona la opción de proteger el certificado con contraseña al enviar los datos le aparecerá una ventana en la que se podrá configurar el nivel de seguridad que desea para el uso del certificado.



Figura 23

El certificado tiene dos niveles de seguridad para su uso:

- Nivel de seguridad medio: en el cual solo se le avisará cada vez que se vaya a usar el certificado y se podrá rechazar o aceptar el uso del certificado.
- Nivel de seguridad alto (recomendado): el usuario tiene que permitir el uso del certificado mediante el uso de una contraseña.

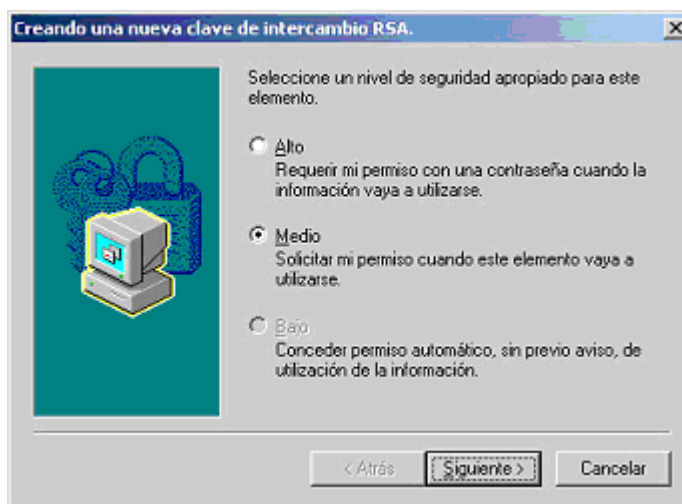


Figura 24

Esta elección depende del usuario y del nivel de seguridad que se desee.

Una vez que se envían los datos del formulario se mostrará una confirmación informando de que la solicitud de certificado está en espera de aprobación por el administrador. En esta confirmación se le asigna un número de petición, se le insta a personarse en la autoridad portuaria con un documento que certifique su identidad y se le recuerda que debe volver a visitar la página para descargar su certificado.



Figura 25

6.1. ERRORES CON INTERNET EXPLORER 7

En caso de que al rellenar el formulario y pedir un certificado aparezca un error es debido a que no se han completado correctamente los pasos que vienen indicados en el apartado de **Nivel de Seguridad con Internet Explorer 7**.

Si aun completando esos pasos correctamente da un error póngase en contacto con su administrador de sistemas.

7. ACREDITACIÓN ANTE LA AUTORIDAD PORTUARIA.

Con el número de solicitud generado en el paso 2, un representante de la compañía deberá presentar en el Centro de Atención a Usuarios del Servicio de Ventanilla Única de la Autoridad Portuaria de Bilbao, la siguiente documentación:

- ❑ Documento original de apoderamiento del representante legal de la compañía.
- ❑ Fotocopia del DNI del representante y de los usuarios que vayan a operar dentro de "e-PuertoBilbao", para las cuales haya enviado el formulario.
- ❑ Certificado de la compañía, expedido por su representante legal, autorizando a él o a los usuarios implicados para operar dentro de "e-PuertoBilbao" en nombre de la empresa.

En dicho documento deberá indicarse explícitamente los usuarios autorizados con nombre, dos apellidos, DNI y cargo.

8. PASO 3: INSTALACIÓN DEL CERTIFICADO.

Para proceder a la instalación del certificado primero tenemos que consultar si el certificado ha sido aprobado. Para ello al entrar en el paso 3 aparece una ventana en la que nos informan de los certificados que tenemos pendientes, ya sean en espera, aprobados o rechazados por el administrador.



Figura 26

Si se selecciona el certificado y se presiona siguiente nos aparecerá el estado del certificado solicitado. Este certificado puede tener 3 estados:

- En espera: este es el estado cuando el administrador todavía no ha aprobado ni rechazado el certificado solicitado. En la ventana en la cual se consulta el estado se da la opción de eliminar la solicitud de certificado. El motivo por el que el certificado esté en espera es muy probablemente porque todavía no se ha personado en la autoridad portuaria a certificar su identidad.



Figura 27

- Aprobado: este es el estado cuando el administrador aprueba nuestra solicitud. Si se instala el certificado aparecerá un mensaje que nos indicará si se ha instalado correcta o incorrectamente.



Figura 28

Una vez instalado el certificado solicitado correctamente ya se puede proceder a acceder al sistema.

- Rechazado: este estado corresponde a un certificado rechazado por el administrador.



Figura 29

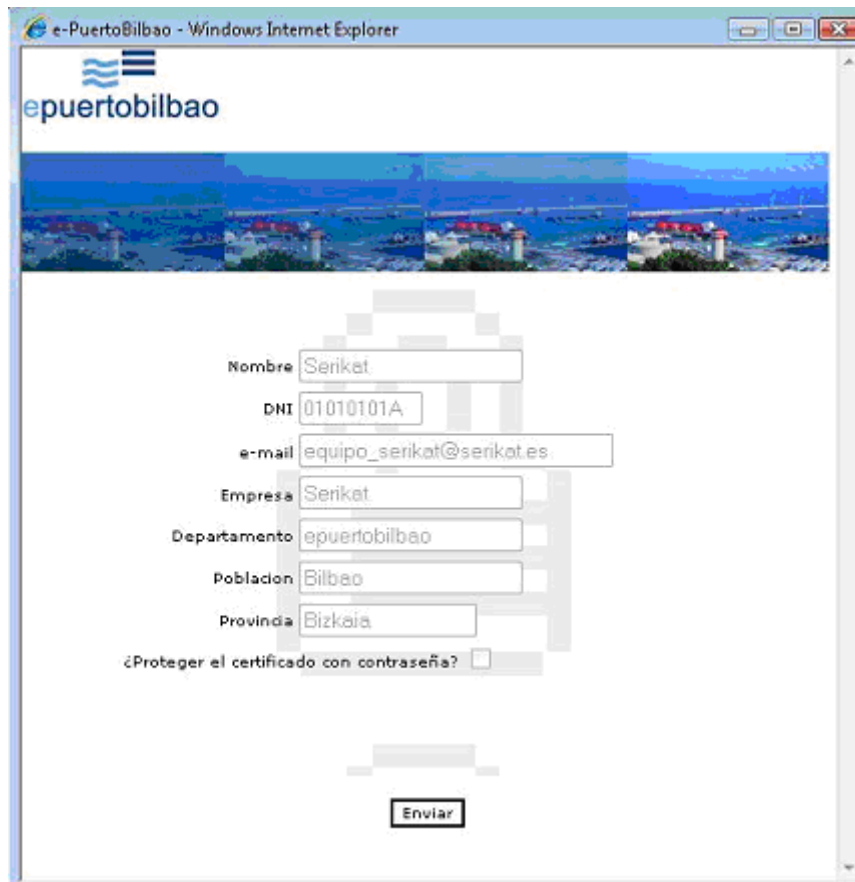
9. PROCESO DE RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS.

A continuaci3n se presenta la entrada al sistema para cualquier usuario. Una vez que el usuario seleccione el idioma con el que quiere conectarse, el sistema detectar1 si el certificado con el que se va a conectar el usuario vencer1 en un plazo de 10 d1as, si se cumple esta condici3n aparecer1 la siguiente pantalla:



Figura 30

Una vez pulsado el bot3n Aceptar al usuario se le presenta la siguiente pantalla con los datos de su certificado rellenos y un 1nico bot3n de Enviar que realizar1 la petici3n del certificado.



e-PuertoBilbao - Windows Internet Explorer

epuertobilbao

Nombre Serkat

DNI 01010101A

e-mail equipo_serkat@serkat.es

Empresa Serkat

Departamento epuertobilbao

Poblacion Bilbao

Provincia Bizkaia

¿Proteger el certificado con contraseña?

Enviar

Figura 31

Una vez que se envían los datos del formulario se mostrará una confirmación informando que la solicitud de certificado está en espera de aprobación por el administrador. En esta confirmación se le asigna un número de petición y se le recuerda que debe volver a visitar la página para descargar su certificado.

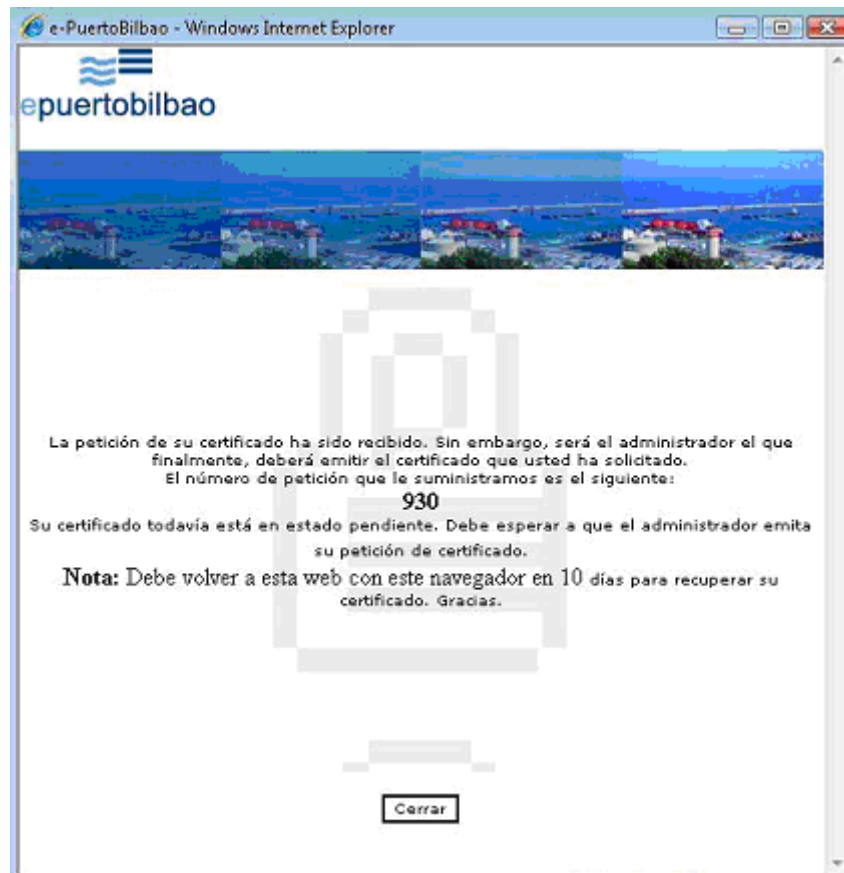


Figura 32

Una vez que se pulsa el botón Cerrar el control vuelve a la pantalla de Selección de idioma. Al seleccionar el idioma de conexión se comprueba que el usuario tenga algún certificado en renovación pendiente de ser aprobado por el administrador, si es así aparecerá la siguiente pantalla:



Figura 33

Una vez pulsado el botón Aceptar al usuario se le presenta la siguiente ventana donde se le informa de los certificados que hay pendientes, ya sean en espera, aprobados o rechazados por el administrador.



Figura 34

Si se selecciona un certificado y se presiona siguiente nos aparecerá el estado del certificado solicitado. Este certificado puede tener 3 estados:

- En espera: El administrador todavía no ha aprobado ni rechazado el certificado solicitado. En la ventana en la cual se consulta el estado se da la opción de eliminar la solicitud de certificado.



Figura 35

Si el usuario pulsa el botón Cerrar se redireccionará a la pantalla Buzón del usuario conectado y la siguiente vez que el usuario se intente conectar a la aplicación se volverá a comprobar si el certificado pedido sigue pendiente.

- Aprobado: El administrador ha aprobado nuestra solicitud, por lo tanto el usuario debe instalar el certificado aprobado. Una vez instalado, aparecerá un mensaje que nos indicará si se ha instalado correcta o incorrectamente.



Figura 36

Una vez que se ha instalado el certificado se mostrará la siguiente pantalla:



Figura 37

Si se pulsa el botón Cerrar se redirecciona a la página de Buzón del usuario conectado.

Se recuerda al usuario que debe desinstalar el certificado que ha caducado, para ello debe acceder a:

Internet Explorer -> Herramientas -> Opciones de Internet -> Contenido -> Certificados

Se debe seleccionar el certificado caducado y pulsar el botón Quitar.

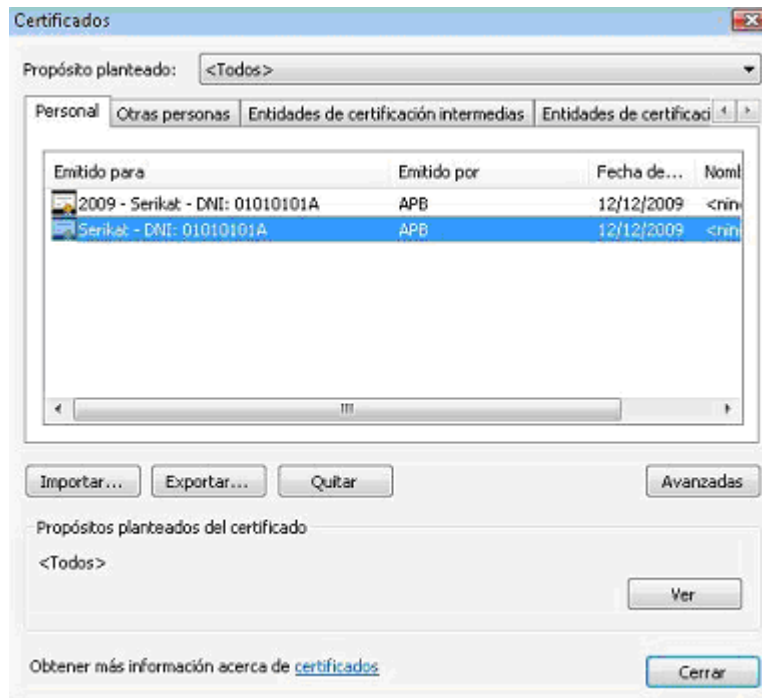


Figura 38

Una vez instalado el certificado solicitado correctamente ya se puede proceder a acceder al sistema.

- Rechazado: El administrador ha rechazado el certificado.



Figura 39